



Corpoguajira

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS CONVOCATORIA PARA EL CARGO DE REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA “CORPOGUAJIRA” PERÍODO 2022 – 2024

En el Distrito de Riohacha, capital del Departamento de La Guajira, a los veintisiete días del mes de septiembre de dos mil veintidós, se publica el informe de evaluación de requisitos mínimos dentro de la convocatoria para el cargo de Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA, para el periodo comprendido entre el 28 de octubre de 2022 y el 27 de octubre de 2024, el cual contenía la siguiente información:

Se presentaron dos aspirantes persona natural y dos personas jurídicas al cargo de Revisor Fiscal.

Nombre de los aspirantes persona natural:

WILFREDO ACOSTA BOLAÑO CUMPLE
CAMPO ELÍAS MANOTAS MANOTAS CUMPLE

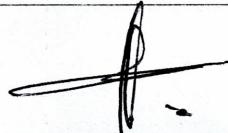
Nombre de los aspirantes persona Jurídica:

S.A.S LOZANO Y COTES CUMPLE
KRESTON COLOMBIA CUMPLE

DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

REQUISITOS PERSONA NATURAL	WILFREDO ACOSTA BOLAÑO	CAMPO ELÍAS MANOTAS MANOTAS
a. Hoja de vida, con copia del diploma y/o acta de grado	CUMPLE	CUMPLE
b. Tarjeta Profesional de Contador Público	CUMPLE	CUMPLE
c. Inscripción en la Junta Central de Contadores y certificado de vigencia de la inscripción y de antecedentes.	CUMPLE	CUMPLE
d. Certificados de Antecedentes Disciplinarios, Penales y Fiscales.	CUMPLE	CUMPLE
e. Acreditación profesional como contador público no menor de cinco (5) años y estudios de posgrados en Revisoría Fiscal o afines. La experiencia profesional específica en Revisoría Fiscal de tres (3) años o más es equivalente a una especialización y debe ser adicional a la experiencia como Contador.	CUMPLE	CUMPLE
f. Acreditación de ejercicio profesional como Revisor fiscal no menor de tres (3) años	CUMPLE	CUMPLE
g. Presentar por los menos dos (2) certificados de contratos de Revisoría Fiscal con clientes públicos y/o privados, cuyos activos totales sean igual o superior al 25% del presupuesto de la Corporación del año inmediatamente anterior a la designación.	CUMPLE	CUMPLE
h. Presentar una propuesta del Alcance de la Revisoría con indicación de la metodología a aplicar	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITOS PERSONA JURÍDICA	S.A.S LOZANO Y COTES	KRESTON COLOMBIA
a. Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	CUMPLE
b. Hoja de vida de la firma con sus debidos soportes	CUMPLE	CUMPLE
c. Inscripción en la junta Central de Contadores y Certificado de vigencia de la inscripción de la persona jurídica como de la persona que actuara como revisor fiscal de la misma	CUMPLE	CUMPLE
d. Antecedentes disciplinarios del representante legal y de equipo de trabajo	CUMPLE	CUMPLE
e. Acreditar existencia no menor a cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE
f. Presentar por lo menos dos (2) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos y/o privados cuyos activos sean iguales o superiores al 50% de los de la Corporación del año inmediatamente anterior a la designación.	CUMPLE	CUMPLE
g. Relación del equipo de trabajo con el cual atenderá la ejecución del contrato, acreditando la experiencia y aportando las hojas de vida, así como las funciones que desempeñará cada uno	CUMPLE	CUMPLE
h. Anexar los contratos de trabajo vigente y/o cartas de intención.	CUMPLE	CUMPLE
i. Discriminar el tiempo de dedicación del equipo de trabajo para atender la ejecución del contrato	CUMPLE	CUMPLE
j. Alcance de la revisoría con indicación de la metodología a aplicar	CUMPLE	CUMPLE
k. Valor económico de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE


SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES

Director General

Evaluadores

TULIO FONSECA PITRE – PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 13

EDER ACUÑA PARODY – PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 13

YELDIS CELEDÓN VILLA – ASESOR 1020 - 8



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS CONVOCATORIA PARA EL CARGO DE REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA "CORPOGUAJIRA" PERÍODO 2022 – 2024

En el Distrito de Riohacha, capital del Departamento de La Guajira, a los veintiséis días del mes de septiembre de dos mil veintidós, se reunieron los funcionarios designados por el Director General TULIO FONSECA PITRE, EDER ACUÑA PARODY y YELDIS CELEDON VILLA. Para la revisión de requisitos mínimos dentro de la convocatoria para el cargo de Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA, para el periodo comprendido entre el 28 de octubre de 2022 y el 27 de octubre de 2024, el cual contenía la siguiente información:

Se presentaron dos aspirantes persona natural y dos personas jurídicas al cargo de Revisor Fiscal.

Nombre de los aspirantes persona natural:

WILFREDO ACOSTA BOLAÑO	CUMPLE
CAMPO ELÍAS MANOTAS MANOTAS	CUMPLE

Nombre de los aspirantes persona Jurídica:

S.A.S LOZANO Y COTES	CUMPLE
KRESTON COLOMBIA	CUMPLE

DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

REQUISITOS PERSONA NATURAL	WILFREDO ACOSTA BOLAÑO	CAMPO ELÍAS MANOTAS MANOTAS
a. Hoja de vida, con copia del diploma y/o acta de grado	CUMPLE	CUMPLE
b. Tarjeta Profesional de Contador Público	CUMPLE	CUMPLE
c. Inscripción en la Junta Central de Contadores y certificado de vigencia de la inscripción y de antecedentes.	CUMPLE	CUMPLE
d. Certificados de Antecedentes Disciplinarios, Penales y Fiscales.	CUMPLE	CUMPLE
e. Acreditación profesional como contador público no menor de cinco (5) años y estudios de posgrados en Revisoría Fiscal o afines. La experiencia profesional específica en Revisoría Fiscal de tres (3) años o más es equivalente a una especialización y debe ser adicional a la experiencia como Contador.	CUMPLE	CUMPLE
f. Acreditación de ejercicio profesional como Revisor fiscal no menor de tres (3) años	CUMPLE	CUMPLE
g. Presentar por los menos dos (2) certificados de contratos de Revisoría Fiscal con clientes públicos y/o privados, cuyos activos totales sean igual o superior al 25% del presupuesto de la Corporación del año inmediatamente anterior a la designación.	CUMPLE	CUMPLE
h. Presentar una propuesta del Alcance de la Revisoría con indicación de la metodología a aplicar	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITOS PERSONA JURÍDICA	S.A.S LOZANO Y COTES	KRESTON COLOMBIA
a. Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	CUMPLE
b. Hoja de vida de la firma con sus debidos soportes	CUMPLE	CUMPLE
c. Inscripción en la junta Central de Contadores y Certificado de vigencia de la inscripción de la persona jurídica como de la persona que actuara como revisor fiscal de la misma	CUMPLE	CUMPLE
d. Antecedentes disciplinarios del representante legal y de equipo de trabajo	CUMPLE	CUMPLE
e. Acreditar existencia no menor a cinco (5) años	CUMPLE	CUMPLE

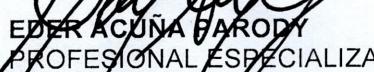


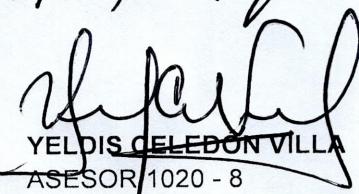
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS CONVOCATORIA PARA EL CARGO DE REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA “CORPOGUAJIRA” PERÍODO 2022 – 2024

REQUISITOS PERSONA JURÍDICA	S.A.S LOZANO Y COTES	KRESTON COLOMBIA
f. Presentar por lo menos dos (2) certificaciones de contratos de revisoría fiscal con clientes públicos y/o privados cuyos activos sean iguales o superiores al 50% de los de la Corporación del año inmediatamente anterior a la designación.	CUMPLE	CUMPLE
g. Relación del equipo de trabajo con el cual atenderá la ejecución del contrato, acreditando la experiencia y aportando las hojas de vida, así como las funciones que desempeñará cada uno	CUMPLE	CUMPLE
h. Anexar los contratos de trabajo vigente y/o cartas de intención.	CUMPLE	CUMPLE
i. Discriminar el tiempo de dedicación del equipo de trabajo para atender la ejecución del contrato	CUMPLE	CUMPLE
j. Alcance de la revisoría con indicación de la metodología a aplicar	CUMPLE	CUMPLE
k. Valor económico de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE

Evaluadores


TULIO FONSECA PITRE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 13


EDER ACUÑA FARODY
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 13


YELDIS CELEDON VILLA
ASESOR 1020 - 8